

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.589 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 22 de diciembre de 1960 | Edición de 14 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

DIPUTADOS TRATA EL PRESUPUESTO

Asciende a 116.577 millones de pesos y el déficit está calculado en 20.759 millones. Prolongados debates

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La administración central arroja un superávit de ocho mil trescientos cuarenta y tres millones de pesos, mientras que las empresas del Estado tienen un déficit de veintinueve mil millones de pesos. Por lo tanto el presupuesto general arroja un déficit "preventivo" de 20 mil 759 millones de pesos. En el presupuesto anterior el déficit alcanzaba a 27 mil millones. La suma total de la gestión administrativa nacional asciende a 116.57 millones. El total neto de los recursos calculados llega a la suma de 124.921 millones. Las cifras las dio en la víspera el diputado del radicalismo intransigente Sr. Angel Oscar Preece al informar en la Cámara de Diputados de la Nación el dictamen sobre el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para 1960/61.

Aumento de las dietas

Las dietas de los legisladores —senadores y diputados— se elevan para el año próximo a la suma de cincuenta mil pesos mensuales. El sueldo de los miembros de las fuerzas armadas se eleva en un cincuenta por ciento y el de los maestros en un veinticinco por ciento. La información fue suministrada a través de diálogos por el miembro informante de la mayoría.

En lo que respecta a la elevación de las dietas de los legisladores, no hubo oposición, salvo escrúpulos de tipo personal que marcaron los Sres. Sammartino del radicalismo del Pueblo, y Spangemberg, del bloque Radical Nacional y Popular.

Presencia de ministros

La sesión se inició con la presencia de varios ministros. Ocupaban sus asientos en el hemiciclo ubicado junto a la presidencia los ministros de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto R. Costantini; los secretarios Gastón Clement, de Marina; Guillermo W. Klein, de Hacienda, e Ing. Pascual Palazzo, de Obras Públicas. Más tarde hicieron acto de presencia los ministros del Interior, Alfredo R. Vítolo, y de Educación y Justicia, Luis R. MacKay.

El ministro de Economía sostuvo vivaces diálogos con los diputados Carlos R. Perette, Antulio Pozzio y Anselmo Marini, de la primera minoría radical.

Cifras del presupuesto

El Sr. Preece, en su exposición de tres horas, dijo que "la voluntad del Poder Ejecutivo es ir reduciendo paulatinamente los déficit de la administración". Afirmó que se ha "echo "una gestión sana" y que si no fuera por los déficit de explotación e inversión de las empresas estatales habría superávit en el presupuesto. Destacó con énfasis, que las empresas estatales arrojan un déficit de explotación y de inversión de más de 20 mil millones de pesos.

Destacó luego los siguientes aspectos salientes del presupuesto:

1º) El total de créditos para 1961 asciende a 116.557,2 millones de pesos para la administración central.

2º) Sumando a gestión de las empresas del Estado, el presupuesto llega a la suma de 239.607,8 millones.

3º) El déficit preventivo es de 20.759,8 millones. La suma total de la gestión administrativa nacional asciende a 116.577,8 millones. Los recursos atendidos con rentas generales ascienden a 82.127 millones, y las inversiones atendidas con recursos de cuentas especiales suman 6.753,5 millones; los servicios de inversión atendidos con recursos de organismos descentralizados suman 27.425,1 millones, y el total de recursos calculados neto alcanzaría a 124.921 millones.

Las empresas del Estado

En las empresas del Estado el convenio de aumentos de sueldos al personal ferroviario significó un incremento del 5.046,8 millones de pesos, según reveló también el miembro informante de la mayoría. Más adelante, el orador dijo que en servicios el presupuesto se ha incrementado en 12.626 millones y el sector de inversiones aumentó en el orden de los 610 millones de pesos.

Del discurso del miembro informante de la mayoría se desprende que el número de cargos que contiene el presupuesto nacional para 1961, es de 429.724 en toda la administración central, excluídas las empresas del Estado. Estos empleados públicos insumen una partida de gastos de personal de 59.242 millones de pesos, en tanto que la partida de "otros gastos" alcanza a 30.460 millones de pesos.

En los dos últimos años, según indicó el diputado Preece, se produjo una sensible disminución de empleados públicos. Las bajas por jubilación suman 71.236, mientras que las producidas en virtud del artículo 13, llegan a 3.200.

Algunos legisladores del radicalismo del Pueblo indicaron que era necesario aumentar el personal de ciertas reparticiones. Hernández Ramírez, por ejemplo, citó el caso del manicomio de Oliva, (Córdoba, donde hay pabellones con 20 enfermos mentales asistidos por un solo enfermero.

Preece (UCRI): Será cuestión de hacer cálculos...

Mercader (UCRP): A veces, los cálculos matan.

Especialmente si los hacen los políticos.

Preece: Actualmente los cálculos se hacen a máquina.

Al tratarse el presupuesto del Congreso, el Sr. Preece dijo que el mismo había sido incrementado para atender gastos por jerarquización del personal y aumento de dietas a los legisladores, siguiendo el ejemplo del Poder Judicial.

Correspondió después fijar la posición sobre el aumento de las dietas. Los bloques, oficialmente, no hicieron ninguna objeción, pero los Sres. Sammartino, radical del Pueblo, y Spangemberg, fijaron las suyas.

Habló en seguida el diputado Marini (UCRP), quien manifestó que "este instrumento financiero traduce mejor que las palabras el lamentable estado de insuficiencia que padece la Nación". Agregó que el déficit iba a ser enjugado según promesas, en 1960 pero se mantenía no obstante la ayuda proveniente del exterior. Dijo que la política del ministro de Economía era típicamente financiera, pues descuidaba los aspectos del desarrollo económico. Es necesario —señaló— una política de expansión".

Conceptos de Alsogaray y Klein

El ministro de Economía comenzó su discurso a las 22.10, para dar término al mismo 60 minutos después, aunque prosiguió en diálogos otra media hora.

Correspondió continuar en el uso de la palabra al secretario de Hacienda Dr. Guillermo Klein. Comenzó refiriéndose al cálculo de recursos para la iniciativa gubernamental. Al hacer cita del problema de la evasión del pago de impuestos, dijo el Dr. Klein que si individualmente es una infracción, cuando ello es colectivo, demuestra un estado espiritual y material frente a ciertas circunstancias. Señaló, como dato ilustrativo, que de la evasión a las cajas de jubilaciones no puede hacerse un cálculo de la misma. Pero, indicó a continuación, se está en situación de eliminar ese inconveniente en gran parte.

A las 2.10 terminada la exposición del Sr. Ferreira (UCRI), dio comienzo a la suya el diputado Contín (UCRP), penetrando nuevamente al recinto el ministro de Economía, Ing. Alsogaray, quien se había retirado a media noche.

Señaló el orador que la política general del gobierno había fracasado, y que la política económica del Ing. Alsogaray había "equivocado el diagnóstico, tanto como su remedio", pues mantenía el déficit y seguía la burocracia. Insistió en determinar que nada se había hecho para asegurar la austeridad, como tampoco se habían tomado medidas contra los especuladores del fisco.

Es así —continuó diciendo— lo que colocaba al país en un triste cuadro de pobreza, que continúa padeciendo.

Como el orador hiciera alusión a la política económica de Alemania e Inglaterra para salvar los desequilibrios financieros, el Ing. Alsogaray lo interrumpió advirtiéndole que estaba confundiendo los términos del libre cambio con la libre competencia.

El Sr. Contín, en otra parte de su discurso, dijo que solicita al pueblo que espere que el gobierno le va a re-

(Pasa a pág. 2a. 1a. col.)

Un acto en el C. Militar presidió el Dr. Frondizi

Fueron entregados los despachos a los nuevos subtenientes

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El primer magistrado de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, presidió esta mañana a las 10.30, la ceremonia de entrega de los despachos a los subtenientes de la nueva promoción del Colegio Militar de la Nación, que se realizó en la sede del mismo con la asistencia de ministros del Poder Ejecutivo, los tres secretarios militares, altas autoridades civiles, eclesiásticas, representantes diplomáticos y público en general.

El presidente de la Nación llegó al Colegio Militar en compañía de sus edecanes de turno y previo al aludido acto se entregó la enseña patria al nuevo abanderado del instituto, designación y ascenso de los nuevos cadetes encargados de las subunidades.

Luego añadió: "No habéis terminado vuestro aprendizaje. Antes bien, mi experiencia y vuestro claro discernimiento tiene el deber de puntualizar la necesidad de señalar ahora y mantener en lo sucesivo, con singular decisión, la firme promesa de penetrar cada día más profundamente en los problemas que hacen a la verdadera esencia de la profesión que habéis escogido".

En otra parte de su disertación, el coronel Moore expresó: "Concretamente, hoy estamos en un momento decisivo del proceso de consolidación político-social de la historia de la democracia argentina después de haber sido gravemente afectada durante más de una década por un despiadado y sistemático ataque en nombre de una doctrina falsamente nacional y genuinamente totalitaria, mezcla de marxismo ateísta, sindicalismo fascista y nacional socialismo hitleriano".

"Sin embargo —acotó— estimo que tenéis suficientes fuentes de inspiración y ejemplo. Recordad siempre —declaró— que bajo el uniforme aflora orgullosa vuestra condición de ciudadano y este es un hecho que no por muy conocido no os debe hacer meditar. Todo lo contrario. Ahora es cuando esta condición aparece con los caracteres más firmes y decisivos".

Por último, el coronel Moore dijo: "Esos principios rectores se mantienen incólumes a través del tiempo y es evidente que factores temporales de hombres y situaciones no pueden tener la pretensión de alterarlos en su esencia, porque ésta apunta fundamentalmente a los valores del espíritu y éste permanece inmutable como patrimonio del ser humano independientemente de cualquier otro factor. Recordad siempre que la vivencia de la Nación, su prestigio, su potencia y los factores que hacen a su extrema y final potestad no pueden ni deben ser alterados por nada ni por nadie".

La libertad de los presos políticos y gremiales pídese

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Una delegación de COFADE integrada por cinco personas que concurrieron a la concentración realizada en la Plaza de Mayo para pedir la libertad de presos políticos y gremiales, entregó en la Oficina de Ceremonial de la Presidencia de la Nación, una nota solicitando aquella medida.

Asimismo, en la nota piden el levantamiento de las interdicciones a los exilados y la libertad de los procesados por la aplicación del plan Conintes.

Los delegados fueron acompañados por el diputado nacional Agustín Cuevas y el diputado Atilio Marchini, integrantes del bloque de la Unión Cívica Nacional y Popular, recientemente separados de la [illegible].

La delegación se desprendió de un grupo de alrededor de 300 mujeres con criaturas que había tomado ubicación en la plaza de Mayo. En las proximidades del paseo se había destacado carros de asalto, varios automóviles patrulleros y el camión tanque "Neptuno", en previsión de que se produjesen incidentes. Pero los agentes de la Guardia de Infantería sólo tuvieron que actuar, cuando un grupo de muchachones portando cartelones hizo irrupción en la plaza. Propiamente se [illegible] los cartelones, obligándolos a dispersarse. No se practicó ninguna detención y los manifestantes se retiraron sin promover desórdenes.

Dirigirá Fraga un mensaje al Ejército

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En la Secretaría de Guerra se anunció que mañana a las 13, el titular de la misma, general Rosendo Fraga dirigirá un mensaje al Ejército. La palabra del jefe militar será difundida por Radio Nacional.

Véndense estampillas por medio de máquinas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). —Desde hoy en el Correo Central se expenden estampillas de un peso por medio de máquinas. La original innovación la dispuso la Secretaría de Comunicaciones debido al aumento que se registra en la venta de sellos postales con motivo de las fiestas de fin de año. Los aparatos —dos en total— expenden aquellos valores mediante la colocación de una moneda en una ranura hecha exprofeso.

Dirigirá un mensaje el 31 el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El sábado 31 a las 23.30, el presidente de la república Dr. Arturo Frondizi, dirigirá un mensaje por radio y TV, según una fuente competente.

La alocución será pronunciada con motivo de las fiestas de fin de año y, según se adelanta, incluirá un llamamiento a la unidad nacional y reiterará a la vez, la posición anticomunista.

Nuevo edecán del presidente

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Asumió sus funciones el nuevo edecán militar del presidente de la Nación, teniente coronel Luis Carlos Gómez Centurión, quien reemplaza en esas funciones al teniente coronel Mariano Jaime de Nevares, a quien la Secretaría de Guerra asignó otro destino.

El presidente se reuniría con líderes políticos

Los problemas internos y externos tratarían

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Un matutino local recoge en su edición de hoy la versión de que, a breve plazo, el presidente de la República mantendría una reunión con jefes de agrupaciones cívicas con personería legal para considerar los problemas que hacen a la situación interna y externa de la Nación. Se añade al respecto que la invitación respectiva ya habría sido cursada y aceptada por la mayoría de los dirigentes políticos, en entrevistas informales llevadas a cabo por un alto funcionario oficial. Solamente faltaría la contestación de algún sector que efectúa consultas con ese fin y ultimar algunos detalles relativos a los temas a tratar en la mencionada conferencia que, se descarta, tendrá innegable importancia. Si se confirmara la información —continúa manifestándose en la aludida versión— la entrevista de los dirigentes políticos con el jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi, se realizaría en los últimos días del corriente año o a principios del venidero. La reunión podría efectuarse separadamente o en conjunto.

La S. de Hacienda ha hecho una aclaración

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Niega la Secretaría de Hacienda de la Nación, que su titular interino, Dr. Malaccorto, haya dictado alguna resolución por la que se ordena entregar a los hermanos Todres mercaderías que hallan en litigio bajo la imputación de contrabando. Dice que, en realidad, se ha limitado a ordenar a la Dirección de Aduanas, que acate las disposiciones del artículo octavo del decreto 6062/60, que impone dar cumplimiento a las órdenes judiciales, relativas al secuestro o embargo de mercaderías.

Afirma que esto no significa sustraer a la jurisdicción de la Aduana la mercadería citada, ya que la reglamentación de ese decreto establece el contralor de esa repartición y/o del banco acreedor, a efectos de constituir la mercadería por su precio, evitando que la misma pueda malvenderse. Asimismo, expresa que lo dispuesto por el secretario interino tiende a facilitar la liquidación de la mercadería, haciéndose notar que la misma ha de sufrir, sin duda, deterioros, si permanece depositada, como resultado de un proceso.

La rebaja de precio de los combustibles

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La posible rebaja en el precio de la nafta y el fuel oil se está estudiando actualmente en la Secretaría de Energía y Combustible y en el Ministerio de Economía, manifestó el titular de las primeras de las secretarías de Estado mencionadas, Ing. Ernesto O. Lange al ser consultado por los periodistas al efecto. Añadió el nombrado, que probablemente dicha rebaja provendría de la disminución de los impuestos que se aplican a ambos combustibles los cuales serían trasladados a otros artículos ya que el fisco no puede prescindir de tales ingresos.

Posibles causas del accidente del avión Lancastrian

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Trascendió que el accidente ocurrido el 11 del actual, al avión "Lancastrian", de la Aeronáutica Militar, obedeció a fallas del instrumental.

Debido a ello el piloto tuvo que volar a ciegas en medio de la tormenta perdiendo el sentido de la distancia.

La radio del avión anunció fallas en los aparatos instrumentales desde que abandonó Córdoba, a pesar de lo cual siguió el vuelo rumbo al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

UNA CONDENA A MUERTE DICTAN HOY EN POLONIA

VARSOVIA, 22 (UPI). — En un juicio sumarísimo celebrado en Kielce se dictó hoy la primera pena de muerte en Polonia por un "crimen económico contra el Estado". El sentenciado a la última pena fue Boleslaw Sedo.

Otros tres directores de una cooperativa curtidora, Ryszard Siezek, Kazimierz Wozniakiewicz y Eugeniusz Steinpien, fueron condenados a cadena perpetua. Se les acusó de robos y estafas por un valor total de 18 millones de zlotys, equivalentes a 720.080 dólares al tipo de cambio de turismo. Con estas penas son ya siete las de condena perpetua impuestas por delitos económicos.

El tribunal también dictó cuatro sentencias a 15 años de prisión, tres a 14, dos a 12, una a 10, otras a ocho, y una más a seis años.

La sentencia contra Sedo fue la primera impuesta según un decreto de hace un año que establece esta pena para directores de industrias culpables de causar un importante daño económico al Estado.

Según los procedimientos de juicio sumarísimo no cabe apelación contra las sentencias, aunque el Consejo de Estado puede otorgar clemencia ejecutiva y condonar la ejecución de la pena de muerte.

Expulsan a tres dirigentes comunistas

VARSOVIA, 22 (UPI). — Tres dirigentes del comité local del Partido Comunista en Lowicz, Polonia, han sido expulsados bajo la acusación de haber cometido una larga serie de faltas contra el partido.

Un pleno del partido celebrado recientemente en Lowicz declaró a los tres líderes culpables de "quebrantamiento de la disciplina del partido, falta de adhesión a las directrices ideológicas y políticas, neo tendencia en la estructuración de los grupos de embriague".

La asamblea expulsó al primer secretario del distrito, Josef Wronski, al secretario de organización de actividades, Kazimierz Poniewiera, y al secretario de propaganda, Stanislaw Leduchowski.

Aumentará el consumo de carne en EE. UU.

WASHINGTON, 22 (UPI). — El Departamento de Comercio informó hoy que el consumo de carne en los Estados Unidos en 1960 fue aproximadamente de 161 libras (73 kilos) por persona y aumentará en 1961 debido a que habrá mayor disponibilidad de carne vacuna.

Se calcula que el incremento será de cuatro libras (un kilo 800 gramos) por persona.

Según el informe, la principal característica de la ganadería norteamericana en los últimos meses de 1960 fue la menor matanza de porcinos con respecto al año anterior en cambio, la de otros animales aumentó, y se predice que la de vacunos seguirá siendo elevada durante los primeros meses de 1961.

Llegó a El Cairo el embajador de Chile

EL CAIRO, 22 (UPI). — Llegó a esta capital el nuevo embajador chileno, Sr. Raúl Molina.

MENSAJE DE JUAN XXIII

Pidió a los fieles que combatan la conspiración contra la verdad

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (UPI). — El Papa Juan XXIII pidió esta noche a los católicos que combatan lo que calificó de "conspiración diabólica contra la verdad", ejecutada con la ayuda de todas las formas del arte y los medios de comunicación en masa.

"Frente a la desembozada o encubierta traición a este ideal (cristiano) —dijo el Sumo Pontífice— nuestro corazón no puede contener su angustia y nuestra voz tiembla".

El Papa hizo esas declaraciones en un mensaje de Navidad al mundo, mensaje de tono triste, pero lleno de confianza.

La mayor parte del extenso mensaje de 5.500 palabras, transmitido al mundo entero por la poderosa estación de radio del Vaticano y una cadena de estaciones nacionales, fue dedicado al tema de la "verdad" —revelación divina y doctrina que la predica la Iglesia Católica Romana.

Contra esa verdad —prosiguió— una corriente de pensamiento moderno está levantando un "antidecálogo" —lo opuesto a los diez mandamientos de Dios— para alentar al hombre a matar, cometer adulterio, robar y prestar falso testimonio.

En ningún momento el Papa se refirió específicamente al comunismo y sus palabras parecieron más bien de naturaleza general en vez de estar destinadas a un sector determinado.

A pesar de sus severas advertencias, Juan XXIII dijo que confiaba en el desenlace final de la lucha entre "la verdad" y su "disfraz".

"Está difundido entre muchos —prosiguió— el pensamiento de que el mundo vuelve a atravesar horas terribles. Pero la historia del pasado ha conocido peores horas, y a pesar de las voces clamorosas y atrayentes de los hombres violentos, tengamos la certeza de que la victoria espiritual estará con Jesús "qui pendet a ligno" (que pende de la cruz)".

Al recordar cómo Jesucristo alentó a San Pedro a caminar sobre las aguas, el Padre Santo declaró:

"El humilde sucesor de San Pdero no experimenta ninguna sensación de temor. Nos sentimos fuertes en la fe, y junto a Jesús podemos cruzar no sólo el pequeño lago de Galilea, sino también todos los mares del mundo".

Hubo ataques de los guerrilleros en una zona del Paraguay

El gobierno anunció que los rechazó y que reina calma en el país

ASUNCION, 22 (UPI). — Se anunció que el gobierno aplastó una tentativa de "invasión" lanzada por un grupo de 40 refugiados desde suelo argentino, que atacó a un puesto militar situado a seis kilómetros al sur de Asunción.

Rumores no confirmados señalan que las fronteras del Paraguay con la Argentina al sur y el este, que corren alrededor de 700 kilómetros a lo largo de los ríos Paraguay y Paraná, han sido cerradas como medida de precaución contra nuevos ataques fronterizos.

Rumores que circulaban aquí recientemente decían que enemigos del presidente Alfredo Stroessner podrían intentar una serie de ataques contra puntos muy separados entre sí a lo largo de las fronteras de los ríos.

El régimen de Stroessner ha sido hostigado por ataques fronterizos de refugiados en varias ocasiones en el curso del año último.

Las primeras informaciones decían que varios de los atacantes de ayer fueron muertos o heridos, pero no se dispone aún de cifras de bajas. Se afirma que los atacantes incendiaron dos automóviles antes de huir nuevamente a territorio argentino.

Parece probable que este incidente dé origen a una nueva protesta paraguaya al gobierno de Buenos Aires.

Informe oficial

ASUNCION, 22 (UPI). — El director de Investigaciones Juan Candia, confirmó anoche que el grupo que atacó Itá Enramada estuvo dirigido por el ex capitán Bartolomé Araujo e integrado por alrededor de setenta hombres armados de pistolas y ametralladoras y granadas de mano.

Dijo que el objetivo principal del grupo era "el asesinato de dirigentes del gobierno y del Partido Colorado". Anunció que fueron capturados varios prisioneros, entre ellos cuatro de nacionalidad argentina. Dijo también que los incursores procedían de territorio argentino y que cruzaron el río en dos embarcaciones "de bandera argentina". Afirmó que "al huir volvieron a territorio argentino" y que ahora se encuentran en la isla Lapango del río Paraguay, pero de jurisdicción argentina.

Agregó que los atacantes tuvieron un muerto y varios heridos y que también tuvieron bajas las fuerzas del gobierno.

En el material capturado figuran tres ametralladoras PAM, una ametralladora BR NR 42 y granadas de mano.

También dijo que era evidente que las autoridades argentinas fronteriza no intervinieron para impedir el ataque del grupo incursor. El oficial del puesto policial de Ita Enramada, José Barbaran, fue llevado por los incursores. El director de Investigaciones dijo que la policía estaba en antecedentes de "los preparativos subversivos en la frontera argentina". Agregó que según la declaración de los prisioneros, el grupo incursor incluiría un teniente de aviación de apellido Rivas, de nacionalidad argentina.

El Ministerio del Interior anunció que no se produjeron intentos de invasión en otros puntos fronterizos y que existía completa tranquilidad.

Más sabotajes hubo hoy en Cuba

LA HABANA, 22 (UPI). — Viajeros llegados de la provincia de Pinar del Río, la más occidental de Cuba, dicen que los incendios provocados por saboteadores enemigos del gobierno han ocasionado pérdidas por más de 5.000.000 de pesos en las cosechas y equipos agrícolas en la presente semana.

Los viajeros dijeron que un incendio provocado en una granja avícola de Consolación del Sur, perteneciente al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) ocasionó daños ascendentes a 20.000 pesos. También ayer, fue incendiado un cañaveral en San Luis, pero las llamas fueron descubiertas a tiempo y sofocadas antes que causaran muchos estragos. Anteriormente, equipos de fertilización pertenecientes al gobierno y valuados en 30.000 pesos quedaron destruidos en el incendio de un almacén en la población de Guane. En la misma provincia, fueron incendiados cañaverales de San Luis, Los Palacios, Cabañas y San Cristóbal, causándose daños indeterminados. Gran parte de esta actividad contra el gobierno ha sido atribuida a la Organización Anticomunista Occidental (OAO), cuyo presunto organizador, el Dr. Fermín Soler Fernández fue condenado a diez años de cárcel, tras juzgársele por actividades contrarrevolucionarias. El Dr. Soler Fernández fue superintendente provincial de escuelas en Pinar del Río.

A principios de esta semana, el sacerdote José Manuel Couce, de Consolación del Sur, fue declarado inocente de la acusación de prestar ayuda a un grupo terrorista estudiantil encabezado por José Manuel Valiente, presidente de la Federación de Estudiantes de Segunda Enseñanza en esa provincia, a quien se detuvo en compañía de otros veinte.

Se calcula que los incendios, además de la escasez de insecticidas y abonos y otros factores, reducirán el rendimiento de las cosechas del año en Pinar del Río en un 20 por ciento.

Agentes del servicio de inteligencia del ejército anunciaron haber ocupado anoche una estación de radio clandestina en el lugar denominado Entronque de Herradura, que se afirma era destinada a establecer comunicación con enemigos del gobierno del primer ministro Fidel Castro en el extranjero.

Dictóse una condena

LA HABANA, 22 (UPI). — La Audiencia de La Habana condenó a treinta años de cárcel a Francisco Pineda Yero, acusado de "colaboración con la tiranía" durante el gobierno del presidente Fulgencio Batista.

Pineda Yero fue una vez correo de los revolucionarios durante la lucha en la Sierra Maestra, a las órdenes del mayor Ernesto Guevara, pero luego se pasó a las filas de la dictadura y entregó a numerosos dirigentes revolucionarios.

El "gordo" de Navidad se sorteó en España

MADRID, 22 (UPI). — El primer premio de sorteo de Navidad de la Lotería Nacional correspondió al número 2.365. El segundo premio correspondió al número 17.097.

Una parte del billete ganador del primer premio fue vendida en un pequeño establecimiento de Bilbao. Los tenedores de las fracciones de este billet, compartirán el "gordo" de Navidad, ascendentes a 30.000.000 de pesetas (unos 500.000 dólares).

El billete correspondiente al segundo premio se vendió en Caravaca. Sus tenedores compartirán el segundo premio, de 15.000.000 de pesetas (unos 250.000 dólares).

Colombia adquirirá trigo en los EE. UU.

WASHINGTON, 22 (UPI). — El Departamento de Agricultura informó que el gobierno de Estados Unidos ha autorizado al de Colombia a pagar en pesos colombianos trigo por valor de 2.024.000 dólares que adquirirá a proveedores norteamericanos.

Hará la compra el Instituto Nacional de Abastecimientos del país mencionado.

Un submarino de EE. UU. lanzó un proyectil Polaris

CABO CAÑAVERAL, 22 (UPI). — Un submarino nuclear de Estados Unidos disparó hoy con éxito un proyectil balístico Polaris desde las profundidades del océano Atlántico, frente a la costa este de La Florida.

El "Robert E. Lee" que es el tercer submarino de la Unión equipado con Polaris, disparó el cohete en forma de botella desde un tubo de lanzamiento a las 13.34 hora local.

Minutos más tarde, la marina dijo que la prueba había "cumplido todos los objetivos del disparo de un proyectil con carga activa".

Las tratativas alemanas han proseguido hoy

Procúrase evitar el bloqueo de Berlín

BERLIN, 22 (UPI). — Funcionarios de Alemania occidental y oriental expresaron hoy, aunque con cautela, la confianza de que en breve podrá terminarse con el estancamiento comercial entre los dos países, que podría llevar a un nuevo bloqueo de Berlín.

Las delegaciones comerciales anunciaron hoy la realización de una nueva reunión —la séptima— y en círculos informados se dice que, a menos que ocurra algo imprevisto se podrá llegar a un acuerdo para mantener el intercambio comercial entre las dos zonas en el curso del año próximo.

No se han revelado aún los detalles pero parece que los alemanes occidentales están buscando una fórmula que salve el prestigio de los comunistas que se negaron rotundamente a levantar las restricciones que impusie on al libre tránsito a través de la frontera con Alemania occidental.

El gobierno de la zona occidental comenzó el mes pasado las conversaciones [illegible] merciales con una [illegible] ción en la que afirmó que insistiría en que los alemanes orientales dejaran de exigir pases especiales a los alemanes occidentales para entrar en Berlín oriental.

Pero los comunistas se [illegible] ron con imponer restricciones al tránsito a Berlín desde la zona occidental si se dejaba expirar el acuerdo comercial el primero de enero, tal como lo anunciaron los alemanes occidentales.

Se investiga el accidente aéreo en Nueva York

NUEVA YORK, 22 (UPI). — Los operadores de las torres de controles de dos aeropuertos trataron desesperadamente de ponerse en contacto con un avión a reacción de la Transworld Air lines y otro de la United Arlines segundos antes de que chocaron en el aire sobre Nueva York en el peor accidente de la historia de la aviación.

Perecieron 134 personas en el accidente que ocasionó también un importante incendio en Brooklyn, en el lugar donde cayó el avión a chorro después del choque.

El texto de la grabación en cinta magnética de las conversaciones mantenidas por radio entre los pilotos de los aviones y los operadores de las torres de control fue dada a conocer ayer por la Dirección Federal de Aviación.

La grabación reveló que el aeropuerto de La Guardia advirtió al avión de la Transworld Airlines que el aparato a reacción se dirigía hacia él, pero el Constellation no contestó que había recibido la advertencia.

También muestra la grabación que el aeropuerto de Idlewild no pudo encontrar en su radar el avión a reacción y perdió su contacto de radio con el aparato después de haber cruzado con el primer mensaje.

Hubo indicios de que el avión a reacción pudo haberse hallado fuera del curso que le correspondía seguir, aún antes de haber establecido contacto con Idlewild, donde debía aterrizar, y de que el piloto del aparato no se había dado cuenta de que esta fuera de su ruta de acercamiento al aeropuerto.

Investigan el complot contra Haile Selassie

ADDIS ABEBA, 22 (UPI). — Funcionarios etíopes interrogan a oficiales del ejército y civiles para determinar si alguna potencia extranjera ha tenido intervención en la tentativa por derrocar al emperador Haile Selassie la semana pasada.

El soberano etíope sugirió esa posibilidad, pero se negó a decir si los indicios señalaban la intervención del Este, el Oeste o alguna nación neutral.

APOYARIAN LOS SOCIALISTAS AL Gral. DE GAULLE

PARIS, 22 (UPI). — Los socialistas franceses realizaron hoy una reunión de estrategia de la que se espera resultará su apoyo a la política argelina del presidente, general Charles De Gaulle.

Guy Mollet presidirá las reuniones que se efectuarán para formular una posición concreta del partido en el referéndum sobre la cuestión argelina que se efectuará el 8 de enero próximo.

Los observadores políticos afirman que la mayoría de los socialistas son partidarios de que se responda afirmativamente en el referéndum. Se espera para esta noche un comunicado con la posición definitiva de los socialistas a ese respecto.

Otros partidos se reunen también con el propósito de establecer oficialmente su posición acerca del referéndum del presidente De Gaulle. No obstante, la mayoría de los grupos decidieron ayer en sólo unas horas su [illegible].

Los conservadores e independientes resolvieron ayer en una reunión adoptar una posición completamente neutral y dejar que cada uno de sus miembros los dictados de su conciencia.

Se partió un petrolero de Estados Unidos

NORFOLK, (Virginia) 22 (UPI). — Una flotilla de buques de rescate, luchando con la mar gruesa y vientos con fuerza de galerna, converge hoy a la zona donde se hallan los sobrevivientes de un petrolero norteamericano que se partió en dos en la traicio- [illegible] a región del cabo Hatteras.

No se sabe todavía el destino corrido por 37 o 40 tripulantes del petrolero "Pine Ridge", pero un buque de rescate informó que había hablado con los sobrevivientes que se encuentran a bordo de la parte de popa del buque y que afirmaron que se encontraban bien.

Derivaciones del arresto del ex nazi R. Baer

FRANCFORT, 22 (UPI). — El arresto de Richard Baer, último de los comandantes del campo de concentración de Auschwitz, renueva las conjeturas de que criminales de guerra a los que se suponía muertos pueden estar viviendo bajo las narices mismas de la policía.

Baer vivió durante 15 años bajo el nombre de Karl Neumann, trabajando en la soledad de un vasto bosque, como obrero.

Junto con la captura el verano último de Adolf Eichmann en la Argentina, y los rumores que de tanto en tanto corren acerca del importante nazi Martín Bormann, la captura de Baer hizo surgir nuevamente la [illegible] cia de otros [illegible], como ocurre cada vez que uno de ellos es aprehendido.

"Ciertamente hay [illegible] otros asesinos, como Baer, viviendo entre nosotros", declaró un miembro de la comunidad judía de Berlín.

Baer fue detenido el lunes, una semana después que la policía puso un precio de 10.000 marcos sobre su cabeza.

Era el décimo séptimo de los 26 miembros de la temida "fábrica de muerte" a los que busca la policía.

El último comandante del campo de Auschwitz, que comenzó su carrera como fabricante de dulces, será juzgado por la muerte de miles de prisioneros a los que envió a la muerte en la cámara de gases del campo.

A la cuestión con Ecuador refiérese "La Prensa" de Lima

LIMA, 22 (UPI). — El diario "La Prensa" dice editorialmente que [illegible] naciones americanas respetuosas del derecho están contra el presidente de Ecuador, José María Velasco Ibarra.

Dice el editorial que "todos los órganos de prensa de jerarquía y seriedad [illegible] tán, igualmente, contra él. Sólo Castro está de su lado. Castro y claro, los comunistas. Aunque están de su parte no porque crean en sus fantasías sino porque están con el desorden, contra los principios jurídicos que sostienen al mundo civilizado, y por las rencillas fratricidas entre los miembros de la sociedad cristiana de Occidente..."

Luego de hacer referencia a un editorial que publicara el diario "El Tiempo" de Bogotá, el matutino limeño agrega: "Los más ilustres órganos de opinión pública continental, como lógicamente tiene que ocurrir, están por el [illegible] la gran manifestación estudiantil habida en Quito el jueves [illegible] Velasco [illegible] rotativos [illegible]

Sigue el debate sobre el presupuesto en Diputados

(Viene de pág. 1a.)

solver sus problemas, que es necesario cambiar de métodos pero que los profundos errores del pasado, subsisten por parte de la conducción de la economía.

"La República vive en permanente oscuridad, señor ministro", dijo el Sr. Contin. "Jamás hubiéramos pensado que un radical que llegara cualquiera que fuere iba a hacer un gobierno conservador ejecutado por manos conservadoras". Esta afirmación provocó el siguiente diálogo:

—Ministro de Economía: Debo deducir de las observaciones del señor diputado, que debemos mantener todos los empleados públicos.

—Diputado Contin: Creo que estoy hablando en castellano.

—Ministro de Economía: Pensaba que decía que hay que rebajar el número de empleados públicos, que hay que echarlos.

—Diputado Contin: Hay que tratar bien a la gente. No con política conservadora.

Más adelante, el representante de la UCRP dijo que en una economía equilibrada no hay que cortar las alas a la actividad privada, que hay que dejar que el hombre genere y trabaje, pero que hay que destruir en lo posible los monopolios y sobre todo cuando la producción no está al nivel del consumo; hay que evitar el subconsumo. Señaló asimismo el diputado Contin, que el esquema del ministro era producir más, el empleado y el obrero, para modificar su sueldo, pero que ello había producido un desequilibrio en las entradas de los hombres de trabajo.

Finalizó su exposición afirmando que cuando su partido llegue al gobierno, entonces se cumplirá el programa del radicalismo.

Conceptos de Rosenkrantz

Luego de una aclaración del ministro de Economía, comenzó a hablar el Sr. Rosenkrantz (RNP), notándose que el Ing. Alsogaray se retiraba del recinto, como también toda la bancada de la UCRI, a excepción del Sr. Presce, y sólo permanecían 11 diputados de la UCRP. Del sector del orador, no había ningún legislador en su banca.

El Sr. Rosenkrantz afirmó que el proyecto de presupuesto en debate, significaba cumplir con el programa del Partido Cívico Independiente y el nuevo de la UCRI gobernante.

Por su parte, la Srta. Baigorria (UCRI disidente), se refirió en su discurso a analizar que la iniciativa en discusión descuidaba totalmente los aspectos educacionales del país.

Sobre el federalismo, los jubilados y la no entrega de 80 millones de pesos que había solicitado para su provincia, versó la exposición del Sr. Nougués (Bandera Blanca).

A su vez, el Sr. Giordano Echegoyen hizo un análisis del "milagro alemán" en lo económico, para luego afirmar que muchos empresarios se hacían asesorar para evadir el pago de los impuestos.

Exposición de varios legisladores

Durante la mañana y en horas de la tarde el debate prosiguió con exposiciones de distintos legisladores, dividiéndose por temas. Así el Sr. Sammartino abordó el problema de las empresas del Estado y la reforma impositiva. Otras opiniones fueron éstas:

Nerio Rojas (UCRP): "Yo no propicio una revolución ni el partido al que pertenezco la propicia, pero sé que las revoluciones verdaderas se dan por culpa de los malos gobiernos. Este es un pésimo gobierno y el país sólo se va a recuperar cuando este gobierno caiga o termine". Hizo previamente un análisis profundo de los presupuestos de educación desde 1930. Acusó al presidente Frondizi y al ministro Alsogaray de ser comunistas. "No se asombren de que yo diga esto, porque los dos ponen su acento en lo económico financiero...".

Ramón Acuña (UCRP): Ocupóse del presupuesto de las fuerzas armadas. Señaló que los gastos militares alcanzan al 25,31 por ciento del presupuesto nacional, ya que alcanza a la suma de 27 mil 845,9 millones de pesos. "El presupuesto militar que vamos a votar es superior al del ejercicio 1959/60 en una suma de 9.000 millones de pesos". El orador calificó de "implacable" la tendencia "al crecimiento que tiene el presupuesto de las fuerzas armadas. Dijo que en 1958-59 absorbía el 18,8 por ciento del presupuesto general; en 1959/60 llegaba al 21,3 por ciento y ahora es del 25,31 por ciento.

"Mientras tanto el presupuesto de educación se mantiene estable y es del orden del 10 por ciento".

Angel Freytes (UCRP). — "Este presupuesto está dentro de ese molde técnico creado por la dictadura de Perón y aquel ministro Cereijo".

Destacó que se olvida las necesidades del interior del país.

Carlos Becerra (UCRP). — "El gobierno es culpable de la proliferación de empresas prestamistas. El presidente se ha olvidado decir que el autoabastecimiento no es el producto de los contratos con las empresas petroleras sino que es el producto de los esfuerzos anteriores a su gobierno".

(Sigue la sesión)



Fue recordada la restitución de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se cumplió el cuarto aniversario de la restitución del diario "La Prensa" a sus legítimos propietarios.

Con tal motivo en el edificio del rotativo fue descubierta una placa con la siguiente leyenda: "La tiranía los arrojó de esta casa y el destino les impidió volver con nosotros cuando el diario recobró su libertad. Sus compañeros y amigos de "La Prensa". Buenos Aires, diciembre 21 de 1960".

En la parte inferior de la placa se consigna los nombres de los colaboradores de "La Prensa" desaparecidos, Luis Alvarez Landa, Fernán Félix de Amador, Augusto Catozzi, Manuel Constenla, José Constenla, Rodolfo P. Constenla, Vicente Cosentino, Marcelino Bónsin, Justo D. Miguel, Elizardo Fernández, Antonio Huss, Carlos Luis Molina, Angel Pérez Franco, Edmundo Félix Silva y Enrique Zanny.

Una vez que la Sra. Zelmira Paz de Anchorena descubrió la placa, el Sr. Florencio Martínez Cortés dio lectura a la nómina de compañeros fallecidos y luego el Dr. Rodolfo N. Luque, redactor en jefe, usó de la palabra para referirse al despojo de que hizo objeto la dictadura a los dueños del matutino.

"La Prensa" —dijo—, fundada por el Dr. José C. Paz en 1869, fue así suprimida y con la misma imprenta y con su mismo nombre, usurpados, se publicó durante cuatro años una falsa prensa. Ni el pueblo argentino ni la opinión pública mundial pudieron ser engañados.

Hizo alusión a los servidores de "La Prensa" desaparecidos y mencionó el caso de Manuel Constenla, "perseguido y torturado mentalmente en un intento de obtener declaraciones falsas, que pudieran dar algún asomo de pretexto al inicuo despojo".

Elevadas cifras en la subasta de automóviles

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Dos millones trescientos setenta mil pesos fue el precio tope obtenido ayer en la subasta de automóviles que se viene llevando a cabo en Palermo. Correspondió a un Chrysler New Port, de dos puertas, que fue adquirido, luego de una corta puja, por el Sr. Juan Carlos Rossetti, de Rosario.

El primer automóvil vendido en el remate fue un Mercury Monterrey, entregado por la suma de 2 millones 3 mil pesos.

Cumplidos ya varios días de venta, sigue siendo record el precio del Cadillac 6.200, que fue adjudicado en 3 millones 600 mil pesos. Podría haber sin embargo, novedades en las ventas de hoy entre las que figura la de un coche de la misma marca que saldrá con base de 1.410.000 pesos.

Gestiones de una entidad rosarina ante el Congreso

ROSARIO. — En una nota dirigida a los presidentes de las cámaras del Congreso, la Federación Gremial del Comercio e Industria solicita que no se dé aprobación al proyectado aumento del 8 al 10 por ciento del impuesto a las ventas. En los fundamentos de la nota declara que "no alcanza a comprender las razones por las que el Poder Ejecutivo procede, en las penosas circunstancias económicas actuales a propiciar medidas de esta clase".

Informan sobre la producción de yerba mate

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — De acuerdo a datos suministrados por la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, en los primeros nueve meses de 1960 han sido elaborados por molinos de este país, 72.779.904 kilos de yerba mate canchada de producción nacional, es decir un promedio de 8 millones 86.656 kilos por mes. Así lo informó la Secretaría de Comercio.

Se preparará el informe para los trabajos de Salto Grande

El acuerdo respectivo fue suscripto en la sede de la comisión técnica

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se suscribió el acuerdo que permitirá la preparación de un informe técnico-económico-financiero, sobre las obras de aprovechamiento del río Uruguay, en la zona de Salto Grande y un proyecto y demás documentación necesaria y suficiente para licitar en forma pública e internacional, la ejecución de las obras y su puesta en funcionamiento.

La ceremonia se realizó en la sede de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y suscribieron el convenio, los ingenieros Raúl D. Turdera y Raúl V. Sanguinetti, presidente y secretario de la comisión, y los ingenieros Pierre Lebailly, delegado de las tres firmas que integran el consorcio francés que tendrá a su cargo el informe y proyecto, S. O. FRELEC, SOGEI y SE.E.E. y Severin Ulrich, jefe de los trabajos.

El acto contó con la presencia del canciller, Dr. Diógenes Taboada; del encargado de Negocios del Uruguay, Dr. Risso Sienra y el secretario de Industria y Minería, Dr. Carlos A. Juni.

El informe será presentado a instituciones de crédito, para que éstas puedan considerar la factibilidad de las obras, en sus aspectos técnico, económico y financiero. Los plazos fijados para la entrega del informe y del proyecto son de 13 y 18 meses, respectivamente. Se invertirá en los trabajos 1.270.200 dólares; 13 millones 500.000 pesos argentinos y 520.000 pesos oro uruguayo. Estos costos serán pagados, por partes iguales por los gobiernos de la República Argentina y del Uruguay.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 22. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada numerosa de la cual el 59 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó animada con cotizaciones satisfactorias en general. Cotizaciones por novillos especiales, de $ 14.30 a $ 14.62; buenos, de $ 13.73 a $ 14.48; regulares, de $ 13 a $ 13.69, y tipo conserva, de $ 10 a $ 11.94; novillitos, de $ 10.50 a $ 16.30; vacas buenas, de $ 12 a $ 12.58; regulares, de $ 9.80 a $ 11.96, y tipo conserva, de $ 6 a $ 9.60; vaquillonas, de $ 10 a $ 18; terneros, de $ 12.33 a $ 18, y toros, de $ 8 a $ 11.98.

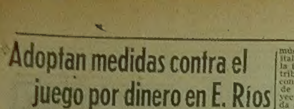
MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 22. — La plaza operó con tono firme. Títulos Nacionales: Crédito Argentino Interno, 8 por ciento, 506.000 a $ 95.20; 30.000 a $ 95.30. Acciones: ACINDAR, 100 a $ 474; ACINFER, 100 a $ 260; Fábrica Argentina de Alpargatas, 135 a $ 298; Banco de Italia, 150 a $ 770; Celulosa Argentina, 1.175 a $ 231; 330 a 230 pesos; Findelmet, 150 a $ 173; 50 a $ 171; 90 a $ 170; 250 a $ 169; Electrocolor, 200 a $ 320; El Globo, 100 a $ 99; Fader, 100 a $ 465; GEMA, 110 a $ 290; Heredia, 70 a $ 298; Kaiser, 160 a $ 198; Koller, 1434 a $ 112; Santa Rosa, 40 a $ 41; Stocker, 300 a $ 102; Textil Escalada, 100 a $ 276.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 12.30 comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador	Vendedor
1 Dólar	82.35	82.65
1 Libra Inglesa	232.—	234.—
100 Uruguayos	764.—	756.—
100 Liras	13.25	13.40
100 Pesetas	135.50	137.10
100 Francos franceses (nuevos)	1.665.—	1.685.—
100 Mejicanos	635.—	675.—



Adoptan medidas contra el juego por dinero en E. Ríos

Con tal motivo realizóse una reunión en la Casa de Gobierno

PARANA, 22. — En el despacho del gobernador de la provincia, se efectuó una importante reunión de la que participaron el titular del Poder Ejecutivo Dr. Raúl L. Uranga; el ministro de Gobierno, Dr. Ricardo Martín Irigoyen, y el jefe de Policía, Sr. Julio Celso Rivas para considerar las medidas adecuadas que impidan el desarrollo del juego por dinero especialmente en las kermeses y otras fiestas que se han organizado en esta capital. Demostrado que en muchos casos se comete verdaderos abusos y el juego carece prácticamente de limitación perjudicando al pueblo trabajador, especialmente en estas vísperas de fin de año y del cobro de los aguinaldos, se resolvió prohibir de manera total y absoluta todo juego por dinero en cualquier clase de instituciones. Se dispuso asimismo, aplicar con todo rigor las medidas legales, tales como multas, arrestos y clausuras, pudiéndose en los casos extremos llegar hasta la privación de personería jurídica en las sociedades que infrinjan esta resolución.

La banda sinfónica de la Policía

PARANA, 22. — La banda sinfónica de la Policía ha cumplido durante el transcurso del corriente año el centenario de su fundación. Tan significativo hecho ha de ser conmemorado con un concierto sinfónico que ofrecerá el organismo el 23 del corriente en el teatro "3 de Febrero", con los auspicios de la Dirección de Prensa, Cultura y Turismo. Dirigida por el maestro Romeo Catena, se presentará el día mencionado a las 20.30, ejecutando música de Rossini, Beethoven, Lombardo, Mascagni, Sibelius y Bizet.

La primitiva banda de música de la Policía que comenzó su existencia bajo la dirección del maestro D'Elía, músico brasileño de origen italiano, llegó a ser parte de la fisonomía ciudadana y contribuyó con una actividad constante al progreso cultural de la provincia. En su trayectoria estuvo siempre unida su actuación a los acontecimientos y fastos de la entrerrianía.

Acto en la Vicegobernación

PARANA, 22. — En una ceremonia especial que se cumplió en la Vicegobernación y para lo cual fue labrada un acta especial, se hizo entrega al vicegobernador de la provincia, Sr. Julio César Fernández, del original del libro de actas de la Asamblea Constituyente de 1860.

El mencionado documento histórico fue entregado en la oportunidad por el Dr. Manuel María Pérez Colman y el profesor Facundo Arce.

A DETENIDOS HAN LIBERADO EN TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (UPI). — El comando Conintes que actúa en esta provincia dispuso la libertad de todas las personas detenidas el sábado último en averiguación de una posible vinculación con los sucesos militares ocurridos en Rosario y Tartagal.

Según la información obtenida al respecto fueron beneficiados con esa medida el Dr. Dardo Molina, apoderado del Partido Justicialista; Amado Juri, presidente de esa entidad; Luis Salas Correa, de la Confederación General del Trabajo Auténtica; Luis del Carril, ex diputado nacional peronista; Dr. Augusto Imbert, Hugo Barros y Martín Coronel, todos los cuales tuvieron actuación durante el régimen depuesto.

Logró escalar el Aconcagua una expedición

MENDOZA, 22 (UPI). — Una arriesgada ascensión a la cima del Aconcagua fue cumplida por los integrantes de la expedición Tres Quebradas de la Gendarmería Nacional. Es sólo la segunda vez que un grupo de alpinistas alcanza la cumbre de este cerro. Ascendieron por la ruta Quebrada de los Relinchos, debiendo soportar en esta oportunidad temperaturas de 15 y 20 grados bajo cero. La expedición acosada por las tormentas de nieve, el viento blanco y las escarchillas, se vio obligada a permanecer ocho días inactiva luego de alcanzar la base de Portezuelo Ameghino, a 5.800 metros de altura. Los andinistas llegaron sin embargo, al objetivo, en buen estado físico y anímico.

Fueron colocadas en la cima del Aconcagua banderas argentinas y de diversas agrupaciones y escuadrones de la Gendarmería, retirándose los símbolos dejados por la anterior expedición.

Se informó que, con la operación terminada, fueron escalados ya los cerros Aconcagua, Ojos del Salado, Mercenario y Tupungato. La expedición Tres Quebradas se apresta ahora a iniciar en fecha próxima la ascensión del cerro Tupungato.

Sr. Bernardo Voulet

Su fallecimiento

CORDOBA, 22 (UPI). — Falleció en esta capital el periodista Bernardo Voulet, que en los últimos años se había retirado para dedicarse a las tareas del campo.

Hombre de espíritu inquieto, alcanzó durante el desempeño de la profesión, un lugar destacado en el diario "Córdoba", donde transcurrió la mayor parte de su actividad, y luego del retiro solía frecuentar las salas de redacciones, añorando los años vividos en el fragoroso accionar de sus inclinaciones.

Buen amigo, tenía una legión de compañeros que pudieron aprender de su simpatía y de sus dotes personales, y supo tender la mano de la solidaridad muy generosamente. El Círculo de Prensa, entidad a la que pertenecía dictó una resolución adhiriendo al duelo y designando un orador para el acto del sepelio.

En la Marina de Guerra se efectuaron designaciones

Fueron dadas a conocer por la secretaría respectiva

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Nuevas designaciones se hicieron en la Armada Nacional. Fueron anunciadas por intermedio de un comunicado de la Secretaría de Marina. La lista es esta: comandante de la Brigada de Infantería de Marina Nº 1 capitán de fragata Jorge Speranza; comandante de la Base de Infantería de Marina Baterías, capitán de fragata Norberto Santillán; comandante del Batallón de Infantería de Marina Nº 2, capitán de fragata Gilberto Sánchez, comandante del Regimiento de Artillería Antiaérea, capitán de fragata Gustavo García Reynoso; jefe del Arsenal Naval "Azopardo", capitán de corbeta Eduardo Casado, comandante del Batallón de Infantería Nº 6, capitán de corbeta César Beltrami; comandante del Batallón de Artillería de Campaña Nº 1, capitán de corbeta Aldo Peynoral; comandante del Batallón de Infantería de Marina Nº 1, capitán de corbeta Waldemar Giormini; jefe del Batallón de Alumnos de la Escuela para el Personal Subalterno de Infantería de Marina, capitán de corbeta Ethil Nicolini; jefe del Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Marina Nº 1, capitán de corbeta José A. de Urquiza; comandante del batallón de Comandos y Servicios de la Brigada de Infantería de Marina Nº 1, capitán de corbeta Alberto Somoza, y jefe del Batallón Cañones del Regimiento de Artillería Antiaérea Nº 1, capitán de corbeta Dardo C. de la Canal.

Ceremonia en la Escuela de Mecánica de la Armada

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Mañana, a las 11, se realizará en la Escuela de Mecánica de la Armada, un acto especial, durante el cual recibirán sus diplomas y premios, los aspirantes navales, aspirantes marineros y marineros alumnos.

Asistirán jefes y oficiales navales y, en la oportunidad, hablará el director de ese instituto, capitán de navío Carlos Musi.

Otorgan una distinción

LA PLATA, 22 (UPI). — El embajador de España, Sr. Alfaro Polanco impuso la medalla al mérito naval al guardiamarina Jorge Alberto Spina, clasificado como el mejor alumno de su promoción en la Escuela Naval de Río Santiago. La ceremonia se cumplió como parte de los actos de fin de curso, en el patio de honor del instituto. El embajador estuvo acompañado durante la ceremonia por el agregado militar de su representación diplomática coronel Escribano.

Asumirá su cargo en breve el nuevo embajador en Chile

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Voceros de la Cancillería anunciaron que el Dr. Luis María de Pablo Pardo se hará cargo en breve de sus nuevas funciones como embajador argentino en Santiago de Chile.

De Pablo Pardo abandonó ayer un sanatorio de esta capital donde fue sometido a una operación quirúrgica.

La situación planteada en la Aeronáutica

Declaración de la Asociación de Mayo

CORDOBA, 22. — ¿Qué pasa en la Aeronáutica? Poco tiempo atrás se insistió en una versión de que dirigentes "gremiales" peronistas habían participado de una reunión realizada en el Comando Aéreo de Combate, presidida por el comandante Fortunato, ayudante del brigadier Cayo Alsina".

Estas reflexiones las hace en una declaración la Asociación de Mayo en la que se agrega que hasta el momento no ha sido desmentida la versión sobre esa reunión, por lo cual "queda como evidencia —dice— tan grave denuncia".

Sigue diciendo la Asociación de Mayo que "ahora una serie de apresurados pases y cambios de destino parecieran responder al solo objetivo de desarticular las filas democráticas, privando a cada guarnición de la actuación y del respaldo de aquellos jefes y oficiales más identificados con la revolución libertadora".

Dice finalmente que "este propósito desembozado cobra más cuerpo si se tiene en cuenta la premura con que se concede el retiro a un jefe de la talla del brigadier Landaburu, a quien se le tuvo sin destino durante un lapso tan prolongado como inadmisible".

Están en vigencia las tarifas para instalar teléfonos

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha puesto en vigencia las nuevas tarifas para la instalación de nuevos aparatos telefónicos y cambios de domicilio.

En casas particulares el precio para instalación es de tres mil pesos, de seis mil para profesionales y nueve mil para el comercio e industria.

Los cambios de domicilio en ese orden se cobrarán mil, dos mil y tres mil pesos, respectivamente. Estos precios corresponden a la capital federal, mientras que ellos varían en las distintas áreas determinadas para el interior del país de acuerdo con el número de abonados.

Fue sometido a una "recorrida general" un avión de Aerolíneas

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Un avión Douglas DC-6 de Aerolíneas Argentinas fue sometido por primera vez al procedimiento denominado "recorrida general", que implica el total desmantelamiento del avión.

La "recorrida general", practicada luego de doce mil horas de vuelo, permite examinar cada uno de los elementos que componen la aeronave, radiándose del servicio las piezas vencidas y acondicionándose las restantes. El aparato es sometido, una vez rearmado, a las mismas pruebas en tierra y en vuelo a que se somete a las máquinas una vez terminado su proceso de fabricación.

Falleció un candidato a diputado nacional

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Falleció Beniamino Semi... recientemente proclamado candidato a diputado por la capital, para las elecciones del 5 de febrero próximo, por el Partido Concentración Obrera.

Los restos del extinto fueron inhumados ayer en el cementerio de la Chacarita.

EL LITORAL
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: Riobó Caputto

CONTROL SOBRE LAS COOPERATIVAS

La advertencia que acaba de formular la Dirección de Rentas a las sociedades que giran con la denominación de cooperativas sin estar inscriptas en el registro creado por la ley 11.388, de fomento de la cooperación libre, es oportuna, pues procura ubicar dentro del riguroso ámbito fiscal actividades que hasta ahora se han desarrollado en un plano de casi total liberación de gravámenes. El empeño por incrementar los ingresos y evitar las filtraciones lleva a la oficina receptora de los impuestos provinciales a extremar los controles, y en ese sentido la reiteración de una exigencia tan elemental abre el camino para una mejor reestructuración de un movimiento social que muchos lo confunden con un simple comercio y que en el fondo descansa en el principio económico que elimina la intermediación onerosa y que es la contrapartida de toda actividad especulativa. No hay duda de que los procedimientos que se anuncian son inobjetables, y como las autoridades están revelando una preocupación interesante por encauzar a las cooperativas dentro de la ley, ha llegado el momento de mejorar y ampliar las reparticiones que específicamente tienen a su cargo la fiscalización de esas organizaciones.

Ahora que por celo fiscal se fijan arbitrios muy severos, se impone que el gobierno se preocupe por reestructurar la Dirección Provincial de Cooperativas, dotándola de recursos y ampliando y mejorando sus cuadros de conducción y administrativos. Se trata de una dependencia que dentro de la crónica precariedad de los medios con que se desenvuelve desde hace años, ha realizado una eficiente tarea de asesoramiento, de recopilación estadística y de fomento. El cooperativismo de esta provincia, que registra los más altos índices de desarrollo en el país, ha tenido en esa oficina y en el escaso personal idóneo que revista en la misma, un apoyo y un estímulo encomiables. Pero necesariamente y por la propia evolución del movimiento, en el que no faltan algunas aventuras que tienden a desnaturalizarlo, la Dirección de Cooperativas exige medios y recursos que le permitan acelerar el ritmo de sus tareas administrativas, afianzar su organización y extender hacia todos los rumbos su labor fiscalizadora. A esta altura debe ponerse a tono con la dinámica de la moderna cooperación que tanto ha hecho y hace en favor del progreso y la expansión de la productividad. Para lograr ese objetivo el gobierno debe poner a su alcance los medios para modernizar sus mecanismos de compilación y de estadísticas, ampliar y mejorar los cuadros de su personal y dotarla de los vehículos indispensables para que los funcionarios se puedan desplazar de un extremo a otro de la provincia para controlar asambleas, asesorar y recoger sobre el terreno mediante verificaciones periódicas experiencias muy valiosas para asegurar los propios controles de tipo fiscal y perfeccionar la legislación.

Nadie puede objetar la tendencia actual de la oficina receptora de las rentas provinciales, de extremar su severidad para que nadie se oculte tras el simpático rótulo de la cooperación libre y especule con sus beneficios. Pero la sola tarea de sus fiscalizadores será insuficiente para colocar dentro de la ley a los organismos que no la cumplen; necesita del soporte de las inspecciones a cargo de la Dirección de Cooperativas, pues como la norma fiscal que ahora se aplica no es persecutoria hay que crear las condiciones para que los entes en infracción o que actúan dentro de un marco de presuntas irregularidades, se estructuren y se coloquen dentro de la ley, y aquí es donde se hace indispensable la presencia de la Dirección de Cooperativas. Por último, hay que dejar la sensación en el público de que lo que el gobierno ha querido con las reformas introducidas a las leyes fiscales no es simplemente incrementar sus ingresos trasladando al plano de las actividades puramente lucrativas a algunas entidades que funcionan como cooperativas, sino promover la reorganización de aquéllas, que por estar comprometidas por el aporte de pequeños ahorristas deben adecuar su funcionamiento a la ley y servir a los principios doctrinarios fundamentales del cooperativismo, que son de tipo económico y social y sólo reservan beneficios a los que producen y consumen sin las incidencias de intermediaciones onerosas o de gestores que sólo sirven a sus personales intereses.

Se concretó este año el plan de ayuda a las municipalidades

El gobierno de la provincia preparó a partir del año 1959, un plan de ayuda a la acción municipal y comunal de cuatro años, con una inversión global de $ 100 millones, distribuida en etapas de $ 25.000.000 cada una.

Además se acordaron créditos para obras de pavimentación, adquisición de grupos electrógenos, adquisición de tractores, etc.

De ellas se ha cumplido totalmente la primera, adjudicando montos a cada ente municipal o comunal orientados en principios de distribución equitativa y racional, consultando factores basados en necesidades de obras de bien común, cuyas prioridades han sido confeccionadas por las autoridades, legisladores, uniones vecinales, con el asesoramiento de personal especializado de los ministerios de Hacienda, Economía e Industrias y de [illegible] Públicas.

La información oficial a este respecto, agrega lo siguiente:

"El plan proyectado se ha traducido en la ejecución de 184 obras representadas por: 48 mataderos, por un importe de pesos 8.227.500; 12 mercados-ferias, por $ 2.420.000; 28 resguardos-refugios, por $ 914.700; 11 edificios comunales, por $ 725.000; 4 edificios para comisarías y juzgados de paz, por $ 1.118.000; 3 ampliaciones y refecciones en cementerios, por $ 170.000; 13 obras servicios de riego, por $ 900.544; 3 obras de embellecimiento plazas, por $ 718.000; 10 refecciones edificios policiales, por $ 606.000; 37 obras de construcción de alcantarillas, desagües y pasillos, por $ 3.979.269; 2 unidades sanitarias menores, por $ 180.000; 1 horno incinerador, por $ 130.000; obras de pavimentación, por pesos 180.000; equipos viales, por $ 540.000, y obras diversas, por un importe de $ 1.304.876.

Actualmente se planifica la segunda etapa de dicho plan.

Créditos bancarios

El Poder Ejecutivo, oportunamente y a efectos de que por intermedio del Banco Provincial de Santa Fe se otorgaran créditos a las municipalidades de 2a. categoría y comunas de la provincia con destino a pavimentación y equipamiento de los servicios públicos, con afectación de sus participaciones en impuestos provinciales y nacionales; amplió el capital de dicha institución en la suma de $ 15.000.000, con determinación expresa de destinar hasta esa suma a los referidos fines, disponiendo asimismo la necesaria modificación en la carta orgánica del Banco para posibilitar la concretación del objeto perseguido.

De acuerdo con tales medidas, el organismo mencionado ha otorgado en el período 1958-60, los siguientes préstamos para pavimentos $ 13.000.000; para equipamiento servicios públicos $ 5.429.840, encontrándose pendiente de resolución otra solicitud por un total de 8 millones de pesos. Como queda evidenciado en las cifras apuntadas, los importes acordados superan con creces la cantidad de 15 millones en que fuera ampliado el capital del Banco.

Grupos electrógenos

En el período 1959-60 también se han concedido préstamos a comunas y cooperativas de la provincia, con destino a alternización de la corriente eléctrica, renovación de equipos, adquisición de grupos electrógenos, etc., por una cifra total de 62.471.324,21 pesos, e igualmente se cedieron a cooperativas y comunas sesenta (60) grupos electrógenos de distintas marcas y potencias, dejándose constancia que tanto los préstamos como los grupos electrógenos fueron cedidos sin cargo alguno.

Distribución de tractores

Por decreto número 1625 del 8/1/60 el Poder Ejecutivo dispuso la adjudicación de 100 tractores a la firma [illegible], para ser distribuidos entre municipalidades y comunas de la provincia, las que deberán hacerse cargo del importe resultante de la liquidación respectiva por la unidad acordada, el que se reintegrará en un plazo de cinco años a partir de 1961, mediante retención de sus participaciones en impuestos.

El precio unitario quedó establecido en la suma de 356.158,75 pesos, de modo que el total de la operación por los 100 tractores ascendió al monto facturado, [illegible] y fletes, a 35.760.875 pesos. La distribución y entrega de las unidades quedó formalizada mediante decreto 11962/60.

Actualmente se está distribuyendo un grupo de 100 tractores marca John Deere, recientemente adquiridos, con los que el gobierno seguirá cumpliendo su propósito de ayudar financieramente y con equipos a municipalidades y comisiones de fomento que concreten obras de bien público, y de cuyas realizaciones tiene especial interés, toda vez que las mismas representen un positivo beneficio dentro del ámbito provincial.

Distribución de chasis

Siguiendo el gobierno de la provincia su propósito de llevar adelante el plan de acción municipal y comunal iniciado en 1959, con destino a la realización de obras y trabajos públicos, obtuvo del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio —I.A.P.I.— (en liquidación), la cantidad de 80 chasis Skoda-30 con cabina y 30 sin ellas, los que fueron adjudicados sin cargo alguno a municipalidades y comisiones de fomento por conducto del decreto No. 11027 de fecha 8 de noviembre del corriente año, el que establece expresamente la obligatoriedad por parte de los organismos beneficiados, de afectar las unidades a la atención de los servicios esenciales en su respectiva jurisdicción.

Cobrarán mañana sus haberes los maestros

Informa la tesorería del Consejo General de Educación, que mañana, en el horario de 7 a 10, se procederá a abonar los sueldos correspondientes al mes de diciembre al personal docente del departamento La Capital.

Mañana realizará sesión el Concejo Deliberante local

El Concejo Deliberante realizará mañana, a partir de las 20.30, la sesión que postergara dos veces para poder dar entrada al presupuesto municipal y ordenanza impositiva para el año 1961.

Se estima que la reunión ha de ser breve, ya que no son muchos los asuntos a tratar, figurando entre ellos un pedido de informes al Departamento Ejecutivo sobre el estado de las tratativas para la firma del convenio con Obras Sanitarias de la Nación y un proyecto de ordenanza introduciendo una reforma en la ordenanza general de tránsito, en el sentido de hacer de ambas manos a la calle General López, que está siendo ensanchada.

Otro de los asuntos a considerar, será una prórroga hasta el 31 del mes en curso, de la prohibición de permisos de edificación, con motivo de los estudios que se realizan para la apertura de una avenida de enlace, y un proyecto de ordenanza determinando la realización de concursos entre escuelas primarias, para estimular y promover las actividades de la forestación y de granja entre los niños.

Mañana celebran el fin de año en el Instituto Luso - Brasileño de ésta

En el salón de actos de la Asociación del Magisterio Católico, San Martín 1625, se realizará mañana el acto de fin de curso del Instituto Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe.

Se desarrollará el siguiente programa: ejecución de los himnos nacionales, argentino, brasileño y portugués; palabras por la Prof. Nelly Filippelli; actuación del coro del instituto, dirigido por la Srta. Elda Martínez Yándolo y acompañado al piano por la Prof. Gladys B. de Ghiara, en obras de Villa Lobos, P. Borges, Atahualpa Yupanqui, Tavares y Jobini y Ariel Ramírez. Luego la alumna Alicia Durigón Mántaras dirá sus impresiones de un viaje a Brasil. Finalmente se procederá a entregar los títulos a los graduados en el corriente año. La dirección del establecimiento ha invitado a los alumnos, ex alumnos y público en general a concurrir al acto.

Movimiento gremial

El estado de alerta declaró el sindicato de obreros panaderos

Se llevó a cabo anoche la asamblea general extraordinaria convocada por el Sindicato de Obreros Panaderos de Santa Fe, con el objeto de considerar diversos asuntos de índole gremial relacionados con la negativa patronal de discutir el nuevo convenio de trabajo. Al respecto, se dispuso declarar al gremio en estado de alerta y pedir al Departamento Provincial del Trabajo constituya el consejo paritario dentro de los términos que establece la ley. También se resolvió ratificar en todas sus partes los puntos de solución que se concretaron en un principio con la parte patronal.

Aclaran las autoridades del sindicato, que esta medida se toma a raíz de la sorpresiva negativa patronal de firmar un principio de acuerdo al que se había arribado hace días atrás entre ambas partes.

Se realizará esta noche el plenario de gremios locales

Esta noche a las 21.30, tal como lo anunciáramos ayer, se realizará el plenario de gremios locales, que se acordó convocar en acuerdo o con los sindicatos disidentes. Tendrá lugar en el local de la Confederación General del Trabajo, San Luis 2626 y tratará como único punto la libertad de los presos políticos y gremiales.

OBREROS Y EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Se repudia una medida

El Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación ha dado un comunicado en el que manifiesta su repudio por la reciente disposición según la cual se jerarquiza al personal del Consejo Nacional de Educación al que se aumenta los sueldos. Mientras tanto, se señala que un alto porcentaje de empleados y obreros ha quedado sin recibir aumentos.

Hace referencias también el comunicado a la situación de los maestros y reitera el repudio a la medida arriba dicha.

TRABAJ. DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Exhibición y venta de juguetes

Ha informado el Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe a sus afiliados, que por intermedio de "Foecyt" ha conseguido una considerable partida de juguetes a efectos de que se puedan adquirir a precios sumamente económicos. La exhibición y venta se realizará en la sede de la organización gremial, 25 de Mayo 2126, habiéndose solicitado la autorización respectiva para poder exponerlos también en el vestíbulo del palacio de Correos.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Las modificaciones de la ley 11.729

Las autoridades del Centro "Unión Empleados de Comercio" comunica a los afiliados del gremio que las modificaciones de la ley 11.729, acaba de ser promulgada por el P.E. nacional, con vigencia a partir de las 0 del día 10.

No abrirán el próximo domingo los mercados

El Departamento Ejecutivo de la Municipalidad ha dado a conocer una resolución, disponiendo que con motivo de la fiesta de Navidad, que este año caerá en domingo, no trabajen los mercados y ferias francas.

Los primeros permanecerán abiertos hasta las 21 del día sábado y, en cuanto a las ferias francas, funcionarán también el sábado por la tarde, en lugar de hacerlo el domingo a la mañana, como ocurre habitualmente durante el período de verano.

Ha sido completada la confección del nuevo presupuesto municipal

La Secretaría de Hacienda ha terminado las tareas de preparación del nuevo presupuesto y ordenanza impositiva para el próximo año. Esta mañana se estaba haciendo la redacción final, de manera que los documentos serán enviados esta noche o mañana al Concejo Deliberante, que sesionará y le dará entrada, girándolos a las comisiones correspondientes.

El total del presupuesto asciende a la suma de pesos 252.770.184, menor en alrededor de 13.000.000 de lo que se había previsto en un principio. Los gastos y recursos han sido equilibrados en la misma suma. En la nueva ordenanza impositiva no se introducen aumentos masivos en las tasas, manteniéndose los mismos índices del año en curso, para la tasa general inmobiliaria y derechos de inspección y registro al comercio e industria. Se crea una nueva contribución de mejoras por desagües, según ya se ha informado, destinada a formar un fondo para obras de este tipo y cuyo empleo será controlado por una comisión especial con participación de entidades populares.

Los sueldos de la totalidad del personal serán aumentados en un 25 o/o sobre los básicos que regían a principios de este año, y otro incremento igual, además de aquél se otorgará al personal jerarquizado. Además, se prevé aumentos en igual proporción de algunas bonificaciones.

Comenzaron a pagarse los sueldos

En la fecha, la tesorería general de la Municipalidad dio comienzo al pago de los sueldos al personal, tarea que proseguirá mañana.

La conferencia sobre Alem e Yrigoyen del Dr. Etchepareborda

Tal como se adelantara en la edición de ayer, mañana pronunciará en el hotel Castelar una conferencia sobre la personalidad de Alem e Yrigoyen el Dr. Roberto Etchepareborda. El acto cuenta con los auspicios del comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente y comenzará a las 20.15, anunciándose que en la oportunidad se expondrán retratos de los dos hombres públicos debidos al pintor César Borda.

Del Dr. Etchepareborda corresponde decir que nacido en Milán en el año 1923, se nacionalizó en este país, habiendo desarrollado vasta tarea de estudio e investigación. Fue director del Archivo General de la Nación, convencional por la capital federal en el año 1957, desempeñándose actualmente como presidente del Concejo Deliberante de la capital. Recientemente ha sido incorporado a la Academia Nacional de Historia.

El Dr. Etchepareborda ha escrito numerosas obras, tales como "Yrigoyen y el Congreso", "Las revoluciones radicales", "La neutralidad y la presión belicista" y "Memorias de Alejandro Fournier: hombres y cosas de Santa Fe". Intervino, por otra parte, en la recopilación y anotaciones de los 12 tomos de "Hipólito Yrigoyen: pueblo y gobierno" y en los 8 de "Leandro Alem: mensaje y destino".

A la conferencia del Dr. Etchepareborda asistirán ministros de la provincia y otras altas autoridades, habiendo sido invitado también el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

El P. E. podrá aceptar un préstamo por dos millones de dólares

Con el número 5.301 de registro, el Poder Ejecutivo acaba de promulgar la ley que lo autoriza a aceptar el ofrecimiento de un préstamo de hasta dos millones de dólares formulado por la Sociedad Americana de Intercambio S. A., Buenos Aires.

La operación habrá de formularse mediante convenios que deberán contener las siguientes condiciones:

Con la Sociedad Americana de Intercambio S. A. Buenos Aires: 1o.) Prestatario: Gobierno de la provincia de Santa Fe. 2o.) Garantía: Banco de la provincia de Santa Fe, quien se constituye en depositario mediante la apertura de una cuenta especial. 3o.) Monto: dos millones de dólares, que se solicitarán en partidas parciales en la medida que se necesiten. 4o.) Término de la operación: Cinco (5) años. 5o.) Amortizaciones: Semestrales o anuales, a convenir. 6o.) Interés: Bancaria de plaza de los oferentes hasta el 7 ½ % anual. 7o.) Destino de los fondos: Específicamente para otorgar créditos para la conservación, equipamiento y organización de empresas de transporte de pasajeros, urbano e interurbano.

Con el Banco Provincial de Santa Fe

1o.) El Banco se constituirá en depositario de las sumas que ingresen en cumplimiento de la presente ley. 2o.) Aplicará la ley de Bancos y directivas del Banco Central de la República Argentina en cuanto a la disposición de estos fondos. 3o.) Aplicará, para la expresada finalidad crediticia de estos fondos, la reglamentación especial interna que para el caso tiene dictada la institución, cuidando que su adjudicación sirva invariablemente para la compra de automotores por su precio real de plaza. 4o.) Comunicará al gobierno de la provincia periódicamente el giro de estas operaciones, solicitando con la debida anticipación los fondos necesarios. 5o.) Convendrá el tipo de interés, las amortizaciones y otros pormenores comunes referidos a estos créditos. 6o.) Avalará la operación con la Sociedad Americana de Intercambio S. A. Buenos Aires, conforme las disposiciones de la ley número 2.721 y sus modificaciones. 7o.) Consignará los requisitos complementarios de la operación.

El gobierno de la provincia de Santa Fe se hará cargo de las diferencias de cambio que experimente el dólar en el término de la operación y de los gastos que la misma demande.

Contrato aprobado

Por otra ley, que lleva el número 5.302, ha sido aprobado el contrato suscripto con fecha 23 de setiembre de 1960 entre el Superior Gobierno de la provincia de Santa Fe y la firma ALHEC S.R.L., de Buenos Aires, mediante el cual esta última le acuerda un crédito de hasta 1.000.000 de libras esterlinas con destino a la adquisición de maquinarias, accesorios y repuestos para ser asignados a las reparticiones técnicas del Ministerio de Obras Públicas, en especial la Dirección Provincial de Vialidad.

Unión del Personal Civil de la Nación

Horario de proveeduría

El consejo regional santafesino, zona norte, de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha dado a conocer el horario de la proveeduría de la entidad, que funciona en San Martín 2871, durante los días 24, 31 de diciembre y 5 de enero próximo. Durante los dos primeros, el horario será de 8 a 12 y de 16 a 20, mientras que el 5 de enero, el horario habitual se extenderá hasta las 21.

Delegados de la escuela de Servicio Social de Sta. Fe viajan a Italia

Con motivo de los congresos internacionales de escuelas de Servicio Social y que se realizarán en Roma durante enero del año próximo, han partido con destino a Italia, llevando la representación oficial de la provincia ante dichos congresos, las señoritas Angela Teresa Vigetti, directora de la escuela de Servicio Social de Santa Fe, y María Angela Capón Filas, supervisora de práctica de servicio social de la mencionada casa de estudios. Asimismo, viajará también la Srta. Haydée Bolcatto, alumna de segundo año del establecimiento.

Aprovechando esta ocasión, los viajeros llegarán luego hasta Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y Austria, para realizar un intercambio de conocimientos y difundir la obra de la escuela santafesina. Por otra parte, se recopilará material y antecedentes sobre los diversos programas de estudio y acción.

El monto de premios a distribuirse en el corso oficial, fijaron

A la suma de 210.000 pesos, alcanza el monto de los premios que habrán de ser distribuidos entre los conjuntos y máscaras que participen en el próximo corso oficial. Así lo resolvió anoche la Comisión de Turismo, zona norte de la provincia, que tiene a su cargo los aspectos organizativos de la tradicional festividad.

Como ya se informó en su oportunidad, el corso tendrá lugar en el tramo de la avenida Rivadavia comprendido entre las calles Crespo y Tucumán, trabajándose desde ya en todo lo atinente a la ornamentación del recorrido, para lo cual se ha solicitado la colaboración de Agua y Energía y de las respectivas reparticiones municipales para la confección de nuevos motivos de adorno, por cuanto los existentes se encuentran muy deteriorados por el largo uso. El detalle de los premios a otorgarse, que constituyen un indudable incentivo para hacer revivir una fiesta que había perdido mucho de su tradición en los últimos tiempos, es el siguiente:

MAYORES

Conjuntos orquestales. — Integrado como mínimo con 8 ejecutantes: al 1o. $ 18.000; al 2o. $ 10.000.

Comparsas. — Integradas con un mínimo de 20 personas: al 1o. $ 15.000; al 2o. $ 10.000.

Charangas. — Integradas como mínimo con 10 ejecutantes: al 1o. $ 15.000; al 2o. $ 10.000.

Murgas. — Integradas con un mínimo de 15 personas: al 1o. $ 10.000; al 2o. $ 6.000.

Conjuntos criollos tradicionalistas. — Musical, integrado como mínimo con 8 instrumentos: al 1o. $ 10.000; al 2o. $ 6.000.

Conjunto criollo tradicionalista. — Con vehículos, mínimo 10 personas: al 1o. $ 6.000; al 2o. $ 4.000.

Conjunto criollo tradicionalista. — Integrantes, mínimo 6 personas: al 1o. $ 3.500; al 2o. 2.000 pesos.

Payadores. — En contrapunto: al 1o. $ 3.500; al 2o. $ 2.000.

Máscaras sueltas. — Al 1o. pesos 3.000; al 2o. $ 1.500.

Carrozas particulares. — Al 1o. $ 6.000; al 2o. $ 4.000.

Carrozas colectividades extranjeras. — Con trajes típicos: al 1o. $ 6.000; al 2o. $ 4.000.

Carrozas comerciales. — Premios honoríficos.

Premios especiales. — Al mejor conjunto, fuera de la clasificación anterior: al 1o. $ 3.500; al 2o. $ 2.000.

Palcos. — Al mejor conjunto de niñas disfrazadas: al 1o. 3.500 pesos; al 2o. $ 2.000.

MENORES

Murgas. — Con un mínimo de 15 integrantes de 13 a 15 años: al 1o. $ 3.500; al 2o. $ 2.000.

INFANTILES

Murgas. — Mínimo 12 integrantes: al 1o. $ 2.500; al 2o. $ 1.500.

Conjunto criollo tradicionalista. — Con un mínimo de 8 integrantes: al 1o. $ 2.500; al 2o. $ 1.500.

Conjunto orquestal. — Integrado con un mínimo de 5 ejecutantes con sus respectivos instrumentos: al 1o. $ 3.500; al 2o. $ 2.500.

Conjunto folklórico. — Integrado con un mínimo de 5 niños: al 1o. $ 2.500; al 2o. $ 1.500.

Mejor conjunto. — Fuera de la otra clasificación: al 1o. $ 2.500; al 2o. $ 1.500.

Disfraces. — Al 1o. $ 1.200; al 2o. $ 800; al 3o. $ 500; al 4o. $ 400; al 5o. $ 300; del 6o. al 10o cada uno $ 200.

Dejan de circular los billetes de cincuenta centavos y de un peso

El Banco Central ha recordado que, con el propósito de depurar el estado del circulante correspondiente a los billetes de cincuenta centavos y de un peso, que se están reemplazando con monedas, ha resuelto que todos los billetes de esos valores en circulación dejarán de tener curso legal no pudiéndose utilizar como medio de pago a partir del 1o. de enero próximo. No obstante, los billetes podrán ser canjeados en todas las casas bancarias del país hasta el 28 de diciembre de 1962.

Otra vez se aproximan las fiestas de fin de año



Los niños miran ansiosamente los juguetes, esperando que las fiestas les traigan algunos. Los mayores preparan febrilmente los festejos.

Se aproximan otra vez las fiestas de fin de año. Decimos otra vez, porque el lector habrá advertido que, cuando menos se piensa, se está nuevamente al cabo del año. Aunque la vida, por el sólo hecho de que se inicie por 1961ª vez el período de los doce meses, no se va a modificar sustancialmente, los hombres necesitan el tener una oportunidad por año para reunirse con sus familiares y recapitular sobre lo hecho, sobre lo que es propio del hombre y lo que ocurre por imperio del azar. Y generalmente en la fiesta, en la plena entrega a la intimidad, se renuevan jovialmente los proyectos, anhelos y esperanzas.

Se produce esa contradictoria mezcla de alegría y de nostalgia. Los niños intervienen con su inocencia en sucesos que no alcanzan a comprender, pero al sentir a los mayores volverse un tanto como ellos, al verlos reír y llorar, redoblan sus juegos y movimientos. Los ancianos, en cambio, experimentan la alegría de poder reunir nuevamente a toda su familia, y, ocultamente, tratando de que los demás no lo adviertan, el dolor de sentir que el río del tiempo los lleva cada vez más cerca de la separación.

Por eso, en estos días, ya se está respirando la atmósfera que preludia a las fiestas, un febril ir y venir de gente, que en muchos casos ya está gastando a cuenta del aguinaldo. Y la mayoría trata de pensar en el regalo que podrá hacer feliz a los seres queridos. Aunque también está, el que no puede festejar, ni regalar, ni recibir obsequios, el solitario o el desposeído, que en las fiestas se sentirá más solo que nunca, y que, mientras los demás estén en la celebración, posiblemente se hallará sentado en un banco de una plaza mirando la noche, oyendo los rumores y ruidos que le anunciarán una alegría cercana y lejana.

Sistemáticamente, todo esto está retornando a suceder, como una rueda que gira y gira incansablemente.

SE PUBLICO EL DIA...

22 de diciembre de 1925

"Un dispensario de puericultura" se titulaba el editorial, que expresaba la necesidad de que en esta ciudad funcione una repartición donde puedan ser atendidos los niños de pecho. "Un dispensario de puericultura, con amas de leche internas, es tan útil como un hospital, y no se concibe que en un medio rico se echen al olvido elementales ideas de bien público. Corresponde a la comuna y al gobierno de la provincia, la ta. a no ingrata de atender los servicios que se relacionan con la salud pública, y nadie podrá justificar el abandono de una iniciativa que se relaciona con la vida de los niños, en la edad que más cuidados exige para su preservación".

—El conocido profesor don Pablo Pizzurno, ha donado a la biblioteca del Consejo de Educación una importante colección de obras de carácter pedagógico. Cuarenta y dos volúmenes integran la misma, y en la nota que acompaña a la donación, el profesor Pizzurno señala su adhesión y simpatía "por [illegible] obra de progreso educacional que con tanto empeño se propone realizar esa provincia".

—Deportiva. — El conocido fabricante de automóviles norteamericano, señor Henry Ford, se propone efectuar un vuelo sin etapas al Polo Norte. Ford proyecta, asimismo, organizar un gran servicio aéreo de pasajeros y carga, entre Nueva York y la Florida, servicio que en el futuro probablemente sea extendido a través del mar Caribe, hasta Georgetown (Guayana inglesa).

—París. — Todo el territorio francés ha sido azotado anoche por un tremendo temporal, que ha causado daños calculados en varios millones de francos, varias personas muertas y numerosos heridos. La velocidad del viento alcanzó en esta capital a cien millas por hora, habiendo ocasionado cuantiosos destrozos. Las calles aparecieron cubiertas de objetos diversos que fueron arrastrados por el vendaval a varios kilómetros de distancia.

22 de diciembre de 1935

—Tres importantes ordenanzas dictó en la fecha el intendente municipal en comisión. Las mismas son de carácter financiero y se relacionan con las gestiones tendientes a regularizar la administración de la comuna de Santa Fe. Por una de estas ordenanzas, cede en garantía los créditos hipotecarios del Hogar Propio Municipal, que ascienden a $ 2.453.583,81, al 30 de noviembre de 1935.

—Se anuncia la llegada a esta capital, para mediados del mes de enero, de un técnico de la Comisión Nacional de Elevadores, quien concluirá un informe con posterioridad al cual se formalizará el convenio y se iniciará a la brevedad la construcción, en la zona portuaria, de un elevador terminal con capacidad para cincuenta mil toneladas.

—Londres. — Hoy fue designado ministro de Relaciones Exteriores el capitán Anthony Eden. Algunos observadores consideran casi seguro que mediante esta designación Gran Bretaña continuará su enérgica política [illegible].

—Una opinión. — "Un aviso clasificado no es un poema de Rubén Darío, ni una prosa de Gabriel Miró; tampoco es un telegrama sensacional. Pero puede ser un drama sintético, una comedia magramente expresada; inclusive el signo de un problema social". (De "Notas").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titulaba "El servicio de telégrafos", y censuraba el servicio telegráfico a través del cual un telegrama despachado en Rosario, demoró 7 horas cincuenta minutos en llegar a esta capital. "Correos y Telégrafos —expresaba— debe entender que cuando un particular gasta el dinero que cuesta un telegrama, es porque tiene poderosos motivos para hacerlo. Nadie acude a la ventanilla del telégrafo por el prurito de gastar un peso, sino porque, realmente, no puede hacer otra cosa. Y esto que es tan sencillo, no lo entienden las autoridades de Correos. O lo entienden y no lo practican que, para el caso, es lo mismo".

Rotary Club

Nueva comisión directiva

Se realizó anoche la asamblea anual del Rotary Club Santa Fe habiéndose procedido a la renovación de autoridades [illegible] 62. La [illegible] tiva ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, Daniel Salvatelli; vice, Laureano B. Barreyra; secretario, Eloy Viso; tesorero, Evasio Varese y vocales, Genaro Oliva, Marcelo Alvarez, Domingo López Cuesta y Reynaldo B. Varea.

Se resolvió también que la [illegible] reunión [illegible] tenga lugar el 28 del corriente a las 21.30 para celebrar la festividad de año nuevo, invitándose a los socios a concurrir [illegible] y familiares, [illegible] puesto que pronuncie un discurso sobre el significado de la celebración el Dr. Angel Savoini.

Renovó autoridades la Sociedad de Industriales Gráficos de Santa Fe

En la reciente asamblea celebrada por la Sociedad de Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe, se procedió a la renovación de comisión directiva. La misma quedó integrada por las siguientes personas: presidente, Raúl Castellví; vice, David Cohen; secretario, Roberto Anca; pro, Abraham Scolnik; tesorero, Esteban Solís; pro, Oscar Díaz; vocales: Apolo Acosta, Emilio Gil, José I. Nievas; suplentes, [illegible] Chiozzi [illegible].

Finalizada la asamblea, los asistentes se reunieron en una cena de camaradería en la vecina villa de Santo Tomé.